



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**40****VILLANUEVA DE PERALES**

## CONTRATACIÓN

Conforme al Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento, de 6 de julio de 2017, relativo a la adjudicación del contrato administrativo para la gestión y explotación de la granja escuela municipal, y en cumplimiento del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica lo siguiente:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Pleno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 127/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: contrato administrativo.
  - b) Descripción del objeto: gestión y explotación de la granja escuela municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Perales.
  - c) Fecha publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril de 2017.
3. Adjudicación y formalización:
  - a) Fecha de adjudicación: 19 de julio de 2017.
  - b) Fecha de formalización: 20 de julio de 2017.
  - c) Adjudicataria: “La Granja del Ayer, Sociedad Limitada”.

En Villanueva de Perales, a 8 de agosto de 2017.—El alcalde, Francisco Delgado Gálvez.

(02/27.419/17)

